

Martes 18 de Septiembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

Colegio de la Purísima Concepcion de primera y segunda enseñanza Y CARRERAS ESPECIALES Calle del Crédito Público, número 1, Murcia

Este centro de enseñanza, que marcha hoy á la altura de los mejores de su clase, pues en él reciben los alumnos una completa educacion, tanto física como intelectual, moral y religiosa, abrirá sus clases el día 1.º de Octubre próximo.

Para ello cuenta con un competente número de profesores, menaje y material necesarios conforme á los adelantos modernos y local en las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas.

La enseñanza que se da en este colegio se divide del modo siguiente:
Primera enseñanza: que comprende la especial de párvulos, elemental y superior. Está dividida, para mejor aprovechamiento de sus alumnos, por secciones en aulas distintas y con sus respectivos profesores.

Segunda enseñanza: que comprende todas las asignaturas indispensables para obtener el grado de Bachiller; estudio de la facultad de Filosofía y Letras y curso preparatorio de la de Derecho con arreglo á los programas oficiales de varias universidades. Academia preparatoria para carreras especiales y Teneduría de libros por partida doble, Francés, Inglés, caligrafía, música y dibujo. La clase de Gimnasia establecida en este colegio, se halla á cargo de un reputado profesor.

Es ocioso cuanto digamos del buen nombre de este establecimiento, bastando para recomendarse á sí mismo el contar veintitres años de existencia y los brillantes resultados obtenidos durante ese largo periodo de tiempo; y como prueba mas reciente la de los cuatro cursos anteriores, en cuyos exámenes obtuvieron nuestros alumnos las primeras calificaciones sin que NINGUNO se haya hecho acreedor á la de *suspense*.

Para cuantos antecedentes se deseen, dirigirse á la Secretaría del Establecimiento, en donde se facilitan reglamentos.

Queda abierta la matricula hasta 1.º de Octubre próximo.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

3—2

LO DEL DIA

Quéjense, los hombres que presumen de instituciones, cuando se critica un hecho concreto de un juzgado, ó de un tribunal cualquiera; como si la critica fuera personal ó como si por ella se fue se á hundir el templo de Astrea. Pero sube el Ministerio Fiscal del Tribunal Supremo, á la altura en que se puede hablar para que la nacion lo oiga y dice: «la administracion de justicia no puede ser más desdichada en España, empezando por los juzgados municipales y concluyendo por los jurados» y los funcionarios aludidos no dicen media palabra, mientras la opinion vé evidenciado y sancionado su criterio, por uno de los más genuinos representantes de la Justicia.

En la apertura de los Tribunales Nacionales ha dicho el Fiscal interino del Supremo Tribunal «que hoy, la mayor parte de los que tienen que sostener, ó defender, derechos, los dejan perder más bien que acudir á los tribunales de justicia.»

Esto es ya antiguo, tan antiguo como el refrán de «pleitos tengas y los ganes»; lo que es nuevo, á nuestro parecer, es que se confiese tan solemnemente por quien habla en nombre del gobierno y de quien debería corregirlo.

Porque esta confesion de impotencia, parece que justifica, ó por lo menos que alienta el mal, por ser irremediable.

¿De qué habrá servido, por ejemplo, que diga el Fiscal del Supremo, que los juzgados municipales todos viven en el mayor abandono y campando por sus respetos?

La cuestion es muy sencilla, de lo que serviría que cualquier tribunal de justicia, refiriéndose á una clase de delincuentes, dijese que no podía hacer nada contra ellos.

Más moral y moralizador que decir «que no hay justicia en España» hubiera sido llamar deficiencias á los seculares males que todos deploramos y asegurar que se iba á poner mano en su remedio. Porque es indudable que lo tiene y si Montero Rios hubiera

podido plantear y desarrollar todo su plan, de seguro se hubiera adelantado algo en las reformas de los tribunales.

Pero este legislar constante y al acaso, sin un pensamiento fijo; este movimiento y adaptacion caprichosa de los jueces y magistrados; este desconocimiento de los verdaderos méritos y servicios de la magistratura, para que unos cuantos favorecidos hagan su carrera *per saltum* y, finalmente y sobre todo, esta política avasalladora del día que obliga á que la justicia y sus representantes sean servidores sumisos de los caciques; con todos estos abusos ¿cómo ha brillar la justicia, ni se han de dignificar los tribunales?

Vicios tiene el sistema político en que vivimos, que vienen de abajo, de los excesos de libertad, del ignorante ejercicio de los derechos ó de su desprecio; pero los defectos de los Tribunales, sus deficiencias, su abandono, todo lo que en ellos critica el Fiscal del Supremo, vienen de arriba, de lo más alto, de donde precisamente, debería venir el remedio.

DESDE VELEZ RUBIO.

Crimen horrendo.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Acaso no tengun noticia detallada los asiduos lectores de su ilustrado periódico, del horrendo parricidio perpetrado recientemente en esta villa; el cual, por las circunstancias agravantes que en él concurren, sostiene vivo aun el terror y la indignacion de este pacífico vecindario.

Cristóbal Martínez, panadero y fabricante de harinas, casado y con hijos, venia requiriendo de amores á una señorita de esta poblacion, llamada Consuelo D... Esta parece ser que no se mostró esquiva á las pretensiones del Cristóbal, pero sin traspasar los límites de una correspondencia platónica; otros afirman que Consuelo venia otorgando sus favores á la pasión del amante; el caso es que éste, quizá alentado por una criminal esperanza, ó con ánimo de unirse á ella en perpetuo lazo, decidió dar muerte á su esposa Dolores Miras que servia de *estorbo* insuperable para la sancion legal de aquellos amores.

No tardó en hallar un fiel ejecutor

de tan horrible plan en su propio dependiente Pedro Sanchez (a) *Perin*, quien mediante la cantidad de treinta pesetas que recibió del Cristóbal por vía de anticipo, á más de otras dádivas y promesas, se prestó á realizar el crimen.

Las circunstancias en que este se llevó á cabo, horripilan al ánimo más sereno. Una tarde, después de haber dado tiempo á que Cristóbal se ausentara al campo, *Perin* llegó á la estancia en que dormía tranquilamente la siesta la infeliz Dolores, bien agena á la nefasta suerte que le esperaba; verla y abalanzarse á ella como un energúmeno, debió ser obra de unos instantes. Las férreas manos de *Perin*, hicieron presa en el debil cuello de la víctima, la que, tras breve pero desesperada lucha, cayó al suelo asfixiada. En esta actitud la arrastró su verdugo hasta el pie de una pilada de sacas de harina, las cuales fué arrojando una á una sobre el cuerpo ya inerte de Dolores, acabando así de producirle la muerte.

Mientras se consumaba esta horrosa escena, la puerta de la casa era custodiada por una criada de la interfecta, quien juntamente con *Perin* con Cristóbal y la amante de este, se hallan ya bajo la acción de la justicia.

Estos son los detalles que acerca del hecho de autos se desprenden de las mismas declaraciones de *Perin*.

La gravedad é importancia de este crimen han hecho necesaria la venida del Teniente fiscal de la Audiencia de Almería Sr. Terradillos, quien con su hábil intervencion y sus pesquisas ha logrado dar un luminoso impulso á la marcha del proceso.

El sumario está hoy á cargo del celoso juez de instruccion de este partido Sr. Afán de Rivera. Alcanza ya unos doscientos folios y dentro de breves dias se dará definitivamente por concluso.

Dícese de público, y esto parece estar confirmado en las diligencias sumariales, que el panadero Cristóbal ya había intentado en otra ocasion la muerte de su esposa propinándole una fuerte dosis de laudano, de cuya tentativa pudo librarse la infeliz Dolores, gracias á un oportuno y providencial incidente.

La víctima era una agraciada jóven perteneciente á una numerosa y distinguida familia de esta localidad. Deja dos hijos: una jovencita de 14 años y un niño de pecho; dos hermosas criaturas cuya presencia conmueve y contrista el alma ante el recuerdo de su desgracia inmensa. Víctimas inocentes, á quienes una mano asesina movida por una pasión infame, acaba de arrebatarles con una madre amantísima las placidas dulzuras de un hogar, el calor de un regazo insustituible, el fuego purísimo de tantas emociones y el arrullo de unos besos tiernísimos como las ternuras del amor materno.

¡Pobres criaturas! Mientras su virtuosa madre asesinada yace bajo la fria losa de un sepulcro, su padre ¡el parricidal vive allí en el sombrío calabozo de una cárcel, tal vez vislumbrando á través de sus espesos muros la silueta del patíbulo.

¡Desdichadas criaturas! ¿Quién sabe si el fallo inapelable de la ley vendrá á acabar de sumirlas en esa doble horfandad: la más luctuosa, la más horrible y despiadada de las horfandades!

Suyo atento s. s. y corresponsal q. b. s. m.

F. Palanques.

16 Septiembre de 1894.

EL ESTADO del «Manchego»

Como el diestro Cándido Martínez (Mancheguito) cuenta en esta capital generales simpatías, lo mismo como torero que como particular y si se quiere como semi-paisano, son innumerables las personas que durante la noche del domingo y todo el día de ayer acudieron á la fonda de la Catedral á informarse de su estado.

Feliz nente las noticias fueron satisfactorias, desde el momento en que se hizo el reconocimiento de la herida y contusiones sufridas por el valiente novillero.

Nosotros procuramos tambien inquirir con frecuencia noticias acerca de su salud, guiados por sentimientos de humanidad y de

simpatías hácia el enfermo.

Este experimentó anteanoche, á primera hora, alguna fiebre, que fué poco á poco remitiendo, hasta la madrugada, en que quedó despejado completamente.

La herida es superficial, sin que le haya interesado tegido alguno y la hemorragia fué escasísima.

Lo que más ha molestado á Cándido ha sido el golpe sufrido por un varetazo.

El diestro llegó á la fonda desvanecido por la angustia, pues el mismo aparato que observó el paciente en la multitud de amigos que acudieron en su auxilio, entre ellos algunos paisanos suyos, le afectó sobre manera, siendo posible, segun oímos ayer á un médico, que este estado de ánimo motivara la fiebre, más que la herida misma.

Los médicos Sres. Poveda, encargados de su curacion, visitan al enfermo con frecuencia y con toda solicitud.

Ayer tarde el estado del Manchego era tan lisonjero, que segun hemos oido, el mismo telegrafió á Mula diciendo que salvo algun contratiempo, que no es de temer, el jueves próximo, podría torear ya en aquella plaza, para donde está contratado, en union de «Maera».

Es por tanto de esperar que el próximo domingo podrá el público de Murcia aplaudir nuevamente al bravo é inteligente lidiador, cuyo sensible percance ha acrecentado las simpatías que tenia granjeadas en esta ciudad.

Desde Madrid

16 de Septiembre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

¡A los toros!

Esta era la frase sacramental en la calle de Sevilla.

La animacion á las tres de la tarde en las calles de Alcalá y la yá mencionada era extraordinaria.

Los omnibus y los tranvías iban atestados de gente.

Hermosas mujeres con el lujoso manton de Manila y la airosa mantilla de blonda ocupaban los carruajes de alquiler ó cruzaban por aquellas espaciosas calles en carretelas abiertas, radiantes de hermosura.

La tarde ha estado espléndida, convidando aun al más perezoso á presenciar la lidia del ganado de Ibarra por las cuadrillas de Carancha, Reverte y Fuentes.

Una noticia.

Lengo entendido que será difícil que el valiente matador de novillos Cayetano Leal (Pepe-Hillo) pueda ir á esa plaza en esta temporada de novillos.

Segun mis noticias el afamado diestro toreará en Barcelona los dias 23 y 24 del actual, con motivo de las fiestas de las Mercedes y que después irá á Cadiz en donde se embarcará para América y toreará hasta Marzo próximo.

Agustin Ruiz.

Tengo la satisfaccion de participar á nuestros paisanos, que, el muy querido amigo nuestro se halla bastante mejor de su enfermedad y la curacion vá haciendo progresos.

Esta tarde por prescripcion facultativa ha salido en carruaje por las afueras de Madrid y seguirá dando estos paseos por el Retiro, Moncloa, Casa de Campo, Amaniel y otros puntos que son pintorescos y muy sanos, todos los dias que come el de hoy haga una temperatura primaveral.

El régimen que le ha recetado el doctor Cisneros lo sigue con escrupulosa exactitud y uno de sus amigos piensa ir á Murcia y traer á su preciosa hija, para que endulce con sus cariños y sus infantiles juegos los momentos en que Agustin siente la nostalgia de la separacion de su queridísima hija.

De regreso á Murcia

Hoy han regresado á esa capital, con el corazon lacerado por el amargo dolor que experimentan Pepe Sanchez Mula y su tia, que vinieron á Madrid con motivo de la sentida muerte de nuestro paisano y amigo Mariano Sanchez Mula.

La compañía que actuará desde esta noche en Lisboa y de la que iba á formar parte el difunto tenor cómico, dedicará una parte de la cantidad líquida de la entrada de la primera funcion, con destino á la familia de nuestro paisano.

Ayer, cuando íbamos acompañando al cadaver de nuestro amigo me dijo Angoloti que de los tres artistas que juntos salieron de esa hermosa tierra en busca de gloria, solo quedaba él.

En efecto: de Murcia salieron con el mismo fin Angoloti, Rivera y Sanchez Mula.

De los tres no queda más que el primero de los que dejo apuntados. Rivera y Sanchez Mula, han muerto al principio de su carrera artística.

¡Que no le ocurra lo mismo al superviviente!

Estos son los deseos de

E. Bermudez.

CARTA POLÍTICA

Madrid 16 de Septiembre.

En el ministerio de la Gobernacion se ha formado una estadística del resultado de las últimas elecciones, clasificando á cada candidato por su significacion política.

La proporcionalidad bajo este aspecto es la misma que ofrece el Congreso de Diputados; esto es, un 70 por 100 de fusionistas, un 17 de canovistas y un 13 que se reparte entre las restantes agrupaciones políticas. Las elecciones han sido muy ordenadas, en general, pues son contados y de poca importancia los incidentes ocurridos.

—El ministro de la Guerra telegrafió anoche al Sr. Sagasta la conferencia que había celebrado con el general Borbon y Castellví, y el compromiso contraído por éste de no realizar acto alguno, ni privado ni público, contra las instituciones francesas, y cumplir con toda fidelidad sus deberes militares.

Al general Lopez Dominguez y al Sr. Moret parecíales correcta esta actitud, y así lo manifestaron al presidente, considerando que el asunto podía darse por terminado.

El Sr. Sagasta estuvo de acuerdo con la opinion de ambos ministros. Parece que el ministro de la Guerra con el fin de que no vuelva á moverse este asunto, recomendó al general Borbon que ni en la prensa ni fuera de ella se ocupe más del mismo.

—En el banquete carlista celebrado anteayer en Tudela, el Sr. Mella hizo como siempre el gasto de oratoria, pronunciando un discurso histórico, dedicado á hacer resaltar la virilidad de las mujeres navarras tema atrevido, y más propio de un fisiólogo que de un político.

Terminó hablando de la propaganda, pacífica hoy pero que no podrá serlo quizás en no lejano día, cuando se escuche una voz que diga: ¡Carlitas, á caballo! ¡la batalla!, á lo que contestó uno del público: «Aunque sea esta noche.»

—Algunos periódicos vuelven á ocuparse del empréstito grande de quinientos millones, suponiendo que el ministro de Hacienda se ocupa en preparar la operacion, aprovechando el alza de los valores y la baja de los cambios.

—Sobre el estado actual de la política dice «La Correspondencia de España»:

«La ausencia de tanto personaje y la reserva estudiada de los que en primer término dirigen la cosa pública, hace difícil todo juicio y aun todo anuncio de lo que para fecha, ya no muy remota, espera á los partidos políticos, y espera al país; así en las resoluciones de gobierno, como en los trabajos del Parlamento.

El Sr. Sagasta no ha dicho á nadie, segun costumbre, ni idea ni palabra de su pensamiento. Las cartas últimas á sus amigos de Madrid lo ponen todo en duda, desde el momento que

no fija siquiera el día de su viaje, ni el tiempo que se propone residir en San Sebastian.

Del Sr. Cánovas del Castillo se sabe lo mismo. Mucho afirmó que podría hablar de lo ocurrido en el interregno parlamentario, pero también se adelantó, para evitar conversaciones, a decir que se reservaba sus juicios.

Estamos, pues, en un momento de expectación, y sometida la curiosidad de las gentes al aplazamiento que imponen a los jefes las conveniencias de sus partidos, y a los gobernantes las de su misma posición e influencia.

El obispo de Astorga

Como habíamos anunciado, esta mañana a las nueve se verificó en la iglesia del Real Colegio de las Escuelas Pías de San Antonio Abad de esta corte, el solemne acto de la consagración del ilustrísimo padre Vicente Alonso y Salgado, obispo preconizado de Astorga.

Han oficiado, como consagrante, el eminentísimo y reverendo señor Cardenal Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla, y asistentes los excelentísimos e ilustrísimos señores obispos de Cádiz y la Habana.

Ha apadrinado al nuevo obispo en el acto de la consagración el vicario general de las Escuelas Pías de España y Ultramar.

El Nuncio de Su Santidad y los señores Moret y Capdepon, que como antiguos escolapios habían sido especialmente invitados, asistieron también al acto, que ha revestido gran solemnidad, viéndose numerosa concurrencia.

El sabio profesor y notable humanista elevado hoy al episcopado, es natural de Quiroganes, partido de Verín, provincia de Orense. Ingresó en la orden de San José de Calasanz aún muy joven, y se dedicó desde luego a la enseñanza, siendo entre los padres escolapios muy respetado y querido. En la actualidad era rector del colegio de Sevilla.

La reina Amelia

Hoy por la mañana ha llegado a Lisboa la reina de Portugal, a quien esperaban en la frontera S. M. el rey D. Carlos, el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Obras públicas, Guerra y Negocios extranjeros, la comisión de la Cámara municipal y varios dignatarios de la corte.

LOS PROVOCADORES DE LA ANARQUIA

Uno de los últimos números de «La France», refiere un caso curiosísimo que vamos a transcribir, seguros de que a todos ha de agradarle. A los que no se preocupan de la filosofía de los hechos por la novedad que presenta y a los que en estos mismos hechos, buscan algo más que el simple deseo de satisfacer la curiosidad, porque en este relato encontrarán materia suficiente para importantes reflexiones.

Se trata de un acaudalísimo banquero parisiense, el baron Hirsch, que ha ofrecido a otros muchos compañeros suyos de negocio un banquete sardanapalesco, en el cual el cubierto de cada convidado equivalía a la bonita suma de 1.500 francos, y el total de consumo a 60.000.

No dice «La France», y eso que sería uno de los datos más curiosos de esta relación, lo que comieron los invitados al escandaloso banquete, ni por conjeturas podemos nosotros dar una idea del menú, pero hay que suponer que comieron poco menos que oro molido.

En cambio, el periódico parisiense establece un contraste no menos curioso que los pormenores de la comida; el de que el mismo baron Hirsch, cuyo nombre pasará a la historia, si no por sus cualidades de filántropo, por las de gastrónomo, que no se le pueden regatear, el mismo baron Hirsch, propietario de vastos dominios en Moravia (Austria), pocos días después de celebrarse aquel banquete fastuoso, llevó ante los tribunales d'Ivanschits, a unos desgraciados mineros, que no podían pagarle una insignificante cantidad y a los cuales hizo embargar los miserables trastos que constituían el ajuar de su casa.

Por lo que esta conducta se refiere al millonario hombre de negocios, claro que no habría que preocuparse, porque la indignación que su inicu modo de proceder ha causado en todos los ánimos, a nadie ha de perjudicar tanto como al que la provocara.

Pero hay en este también una

cuestión que a todos interesa, porque esta justa indignación que ha estallado contra el millonario miserable, ha de determinar necesariamente otro sentimiento de repulsión, no ya hacia el hecho aislado, sino mucho más general, hacia las cosas y hacia las personas.

Y esto es lo lamentable del caso que refiere «La France», porque tal manera de proceder hace más prosélitos para las teorías disolventes que todos los discursos de los pontífices de la anarquía.

El baron Hirsch, con su persecución inicua contra los pobres mineros de Pobovist, después del provocativo espectáculo de un banquete en que se despilfarran 60.000 francos, no atenta contra su seguridad y su vida, que después de todo sería lo de menos, sino que atenta contra la seguridad y la vida de todos, contra el mismo régimen, contra la sociedad, en una palabra.

LA MEMORIA del Fiscal del Supremo

Contiene importantes observaciones sobre la inspección de la administración de justicia, encomendada al Ministerio fiscal, con mejor intención que fruto, por falta de medios para ejercerla eficazmente; sobre la justicia municipal, «casi totalmente abandonada y entregada a sí misma, sin inspección, sin intervención y sin defensa posible por parte de los funcionarios de categoría superior»; sobre la organización de los juzgados de primera instancia y de instrucción, respecto de los cuales dice el propio documento que «excepto en casos muy contados, el ciudadano sabe que le vale más abandonar su derecho a merced del primero que pretenda arrebatárselo que sostener un litigio que ha de concluir con su dinero y con su paciencia»; sobre la necesidad de reformar el Código penal, del que ni siquiera se ha hecho una edición oficial con las variaciones posteriores a la de 1870; sobre la nueva ley para reprimir los delitos cometidos por medio de explosivos; sobre las cuestiones judiciales, la recusación de jueces y magistrados, la conveniencia de suprimir trámites previos a la calificación, la brevedad angustiosa del término para formular conclusiones, la necesidad de que el fiscal conozca las conclusiones de las partes, y otros puntos de menos interés, especialmente si se comparan con las consideraciones a que da ocasión al autor de la Memoria el estudio práctico de lo que vicia siendo el Jurado entre nosotros.

«Las impresiones y juicios de los representantes del Ministerio público—dice—por lo que respecta a la institución de que se trata, no solo son halagüeños, sino que presentan más acentuada la nota pesimista que ya se recogía de anteriores trabajos.

Los fiscales que del Jurado se ocupan—añade—y son la mayoría, afirman, con sorprendente unanimidad, que dista mucho de dar los resultados beneficiosos que era de esperar, y esta unanimidad, aun descontando lo que pueda haber de mortificación y contrariedad por la desestimación de opiniones sustentadas con fe y convicción, inclina a creer que algo hay, en realidad, que merece particular atención y estudio, a fin de descubrir dónde está el mal para acudir con tiempo a combatirlo.

Son también atendibles las consideraciones que hace la Memoria acerca de algunos puntos de materia civil, singularmente en lo que se refiere al consejo de familia, que «arrastra una vida erizada de dificultades», y la respetuosa excitación dirigida al Sr. Ministro de Gracia y Justicia para que se «digne proponer a las Cortes el restablecimiento de las cosas de justicia al ser y estado que tenían antes del decreto-ley de 29 de Agosto de 1893»

SECCION NEUTRAL

(Remitido)

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Al leer en su número pasado 6.396, un artículo referente a mi personalidad e historia pasada, aparecería ante la sociedad y en especial ante V., como un ingrato, si no le diese públicamente las debidas gracias, por el interés que el autor del referido artículo ha manifestado por mi humilde y desgraciada persona; pero aprovechando gustosísimo esta ocasión, no he de prescindir en hacer constar, que la ilustre Junta de Instrucción Pública, ha obrado en todo con una imparcialidad plausible, sin haber podido ser más breve, en la tramitación del resuelto expediente de referencia.

Tampoco puedo dejar en silencio la alusión que dicho número hace, en cuanto al perjuicio de la niñez, por cuanto la escuela ha estado empeñada por personas competentes, tanto en el tiempo que me ha sustituido la nombrada por mí, cuanto en el periodo que la ha desempeñado la encargada por órdenes de tan celoso y digno Sr. Presidente de la citada Junta.

Sentado esto, no puedo por menos que hacer ostensible mi agradecimiento y satisfacción a la referida Junta, de la cual puede esperarse cuanta integridad corresponde a sus funciones.

Agradeciéndole nuevamente se digno insertar en las columnas de su ilustrado periódico, el presente comunicado, le queda suyo afectísimo y s. s. q. s. m. b.

Ambrosio Lopez Ripoll.

Murcia y Setiembre 17 del 94,

VARIEDADES

Distribución de sexos

En el conjunto de la tierra, el número de mujeres es casi igual al de los hombres.

De todos los países del mundo, Francia es el que se aproxima en esto más a la igualdad: 1.007 mujeres para 1.000 hombres. En Suecia hay 1.064 mujeres por cada 1.000 hombres. En Grecia no corresponden a igual número de hombres más que 933 mujeres, y 366 en Hong-Kong.

Proscripción de los biberones

La Dirección de Higiene pública del Sena invita a los prefectos a que prohiban, para la lactancia artificial de los niños, no solo los biberones metálicos, sino también los de tubos de diferentes tipos de fabricación cuyo uso autorizan todavía los médicos inspectores.

Además, se prohibirá a las nodrizas el dar a los niños menores de un año cualquier alimento sólido, a menos de prescripción médica *formulada por escrito*.

Buena breva

Por real orden del 10 del corriente, inserta en la «Gaceta» del 13, se nombra inspector sanitario de Bancharinea (Navarra), con sueldo de 5.000 pesetas anuales, al Sr. D. José Guerrero Estrella, excedente por reforma del Cuerpo de Sanidad marítima.

LA PROVINCIA

CARAVACA

Copiamos de «La Luz de la Comarca».

«Continúa dando quehacer y no poco la cuestión de los consumos de esta ciudad, pues es sin duda el problema de más difícil solución de cuantos pesan sobre nuestro Ayuntamiento.

Verdaderamente que el asunto no es tan fácil de resolver como parecería a primera vista; pero aun así y todo, resulta con mayores obstáculos, porque en los procedimientos se prescinde de todo principio de equidad y justicia y aun de los más elementales de la ley, y bastardeándose tanto, que luego sale en vez de reparto, en la verdadera acepción de la palabra dentro del orden administrativo, un *cien pías*, en el cual quedan *partidos* cuantos contribuyentes no tuvieron la suerte de tropezar con un amigo de influencia política, que los tuviese presentes en la hora de los *desaciertos*.

—Tenemos entendido que el alcalde, Sr. Angosto, gestiona el cobro de los intereses devengados por unas láminas que posee el Hospital, y con cuyos productos podrá atenderse a algunas de las múltiples necesidades de aquella santa casa.

Dichas láminas proceden de la venta que el Estado hizo de bienes pertenecientes al citado establecimiento.

—De hoy a mañana sale para Murcia después de pasar aquí las vacaciones, nuestro buen amigo el virtuoso joven sacerdote catadrático del Seminario D. Tomás Hervás y García.

—Con motivo del escrutinio celebrado el jueves para la proclamación de diputados provinciales por esta circunscripción, tuvimos el gusto de ver en esta ciudad a los Sres. D. Tomás Gutiérrez, Magistrado de la Audiencia de la criminal de Murcia, que presidió la junta; Sr. Lopez Parra, diputado a Cortes por Mula, Sr. Molina, alcalde de aquella ciudad; Sres. Zapata y Marin, diputados provinciales electos, y otros señores cuyos nombres no recordamos, procedentes de los pueblos del partido judicial de Mula y de la inmediata villa de Cehégin, todos los cuales en el breve tiempo que han permanecido en esta localidad han sido objeto de señaladas muestras de distinción por parte de sus amigos y correligionarios.

Aprovechando la estancia del referido diputado a Cortes, así como de los Sres. Zapata y Molina en la casa del jefe del partido dominante y también diputado provincial electo señor Torrecilla, se verificó, según nuestros informes, una reunión de individuos pertenecientes a la agrupación liberal-dinástica, la cual estuvo muy concurrida y animada, y en cuyo acto además de la nota artística encomendada al sexteto musical de esta ciudad, que ejecutó lo más selecto de su repertorio, no podía faltar la política; y en efecto, tenemos entendido que reinó el mayor entusiasmo entre los concurrentes, usando de la palabra los Sres. Lopez Parra, Torrecilla, Molina y Angosto, todos los cuales se expresaron en el mismo sentido, esto es, en el de recomendar la más estrecha unión entre los afiliados al partido liberal que dirige el Sr. Sagasta.

Todos ellos obtuvieron las más merecidas muestras de aprobación por los asistentes y en especial el Sr. Lopez Parra, que aunque manifestó con su natural modestia, que no se creía autorizado a hablar en aquel instante, por ser representante de otro distrito y tener éste como suyos a los señores Alix y Aznar que ya en otras ocasiones habrían manifestado sus levantados propósitos, no obstante, con la solidaridad que existe entre todos los que ostentan el título de diputados del partido liberal, estaba identificado con las ideas expuestas por los mencionados señores, ofreciendo su cooperación para todo aquello que fuera útil a los intereses y necesidades de los pueblos de esta provincia.

La reunión terminó a la una de la madrugada; y los señores de Torrecilla hicieron los honores con la natural esplendidez que es proverbial en ellos.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA, arzobispo de Valencia. Nació en 1488, en Fuenllana, pequeño lugar de Castilla la Nueva; pero se crió en Villanueva de los Infantes, de donde tomó el sobrenombre con que se le distingue. Cuando tomó posesión del arzobispado de Valencia, entró tan pobre que los canónigos le regalaron 4.000 ducados, los cuales mandó al hospital para alivio de los pobres. Vestía como un pobre religioso y comía como en el convento. Tres días antes de su muerte distribuyó 5.000 ducados que tenía entre los pobres. Murió el 8 de Septiembre de 1555 a los 67 años de edad. Fué canonizado en 1658.

Además: SAN METODIO, SAN FERREOLO, SANTAS SOFIA e IRENE mártires, SAN EUSTORGIO y SAN EUMENO.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la Merced por don Onofre Juan Bautista Ferro y difuntos de la familia.

CULTOS

En la Merced continúa el novenario de Ntra. Sra. de las Mercedes, siendo hoy a devoción de D.^a Rosa Ferro por los difuntos de su familia.

J. M. J.—Asociación Josefina.—La Misa que todos los meses se aplica por los Asociados vivos y difuntos, en San Nicolás, el día 19, se celebrará en el presente a las 8 y los Ejercicios del Santo Patriarca serán el domingo 23 a las 4.

FRASE DE UN SANTO

Por ignorante que sea un autor, siempre encuentra un lector que se le parezca.—SAN JERÓNIMO.

ALMA NAQUE.

Salte el Sol a las 5 y 44; se pone a las 6,4. La Luna sale a las 8 y 30 de la noche, se pone a las 10 y 26 de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 17.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 20 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde, 25 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 15 y 2 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 14 grados y 5 décimas.

Temperatura máxima al aire, 27 grados y 0 décimas; idem al sol, 31 y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, calma de S.O.

Por la tarde a las 3, brisa de S.E.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación de ayer, 8 mm.

Presión: a las 8 de la mañana 762.3 mm.

Por la tarde a las 3, 760.6 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Despedida a la Virgen.

Adios, Virgen Santa, gloria de estos valles, aunque de nosotros se aparta tu imagen, tu recuerdo santo, tu amor inefable queda en nuestras almas y de ellas no sale.

Quando por la cuesta asciendes radiante, parece que al cielo te elevan los ángeles, y el alma oprimida con ansia anhelante te sigue diciendo: no nos desampares:

Vuelve hacia tus hijos tus ojos de Madre y desde esa cumbre que domina el valle vela por los pobres humildes hogares donde tienes tantos pechos como altares;

Y por esta Murcia que alegre te trae y lágrimas vierte al verte alejarte, pide allá en los cielos dones celestiales, y paz y trabajo y prosperidades.

Horribles desgracias.

Anteayer mañana ocurrió una dolorosa desgracia en Cartagena. Una niña de 6 años, llamada Dolores Fernandez Larra, que se hallaba jugando en el terrado de su casa, calle de San Rafael, núm. 4, cayó al patio de la misma, quedando muerta en el acto.

—La otra desgracia ocurrió en la mina «Isabelita», sita en el Caño de la Algameca pequeña. Un desprendimiento de piedras causó la muerte instantánea al operario Jose Conesa Sanchez, de 46 años de edad.

Valencia.

Anoche se cantó en el teatro de Apolo «Lucia», primera de las tres funciones que ha de dar la Sra. Huguet con el cuadro de artistas que la acompañan. La ejecución de «Lucia» dejó mucho que desear, llamándose el público a engaño. Excepción de la Sra. Huguet y del baritono Sr. Rubi, los demás son artistas de escasa reputación. El tenor Sr. Codina decayó mucho en su parte, por lo que el público, demasiado severo, le trató con marcado desprecio. El baritono fué bien recibido, como decimos, oyendo aplausos en el aria del primer acto, en el duo con la tiple en el segundo y en el concertante de este mismo acto. La Sra. Huguet calmó la borrasca que se venía encima, al cantar el *ronde* del tercer acto, en la que demostró sus excepcionales condiciones. Su voz es fresca y de timbre delicioso. Al terminar la hermosa fermata que pone fin al *ronde*, recibió atonadores aplausos, teniendo que repetir dos veces el final del aria: la última acompañada sólo de la flauta a la que venció en honrosa lid.

El público salió complacido de haber oído a la diva y nada más.

—En el teatro de Pizarro hubo anoche un lleno completo con motivo de celebrarse la función en honor del maestro D. Manuel Fernandez Caballero. Se representaron tres de sus obras más aplaudidas: «Chateau Margaux», «El duo de la Africana» y «Los dineros del sacristan...», las cuales dirigió.

Los aplausos al inspirado compositor y a las Sras. Folgado y Gonzalez, y los Sres. Castilla, Moncayo, Gayo y Grajales, sonaron muchas veces.

En «El duo» se repitió, como siempre, la famosa jota, que cantaron muy bien la Sra. Folgado y el señor Gallo. Al terminar este acto, el público tributó una ovación al compositor. Más de diez veces fué llamado a escena, siendo obsequiado el Sr. Fernandez Caballero con dos grandes y hermosas coronas de laurel y betones

de oro, con anchas y ricas cintas blancas, en las que llevan sentidas dedicatorias. La una fué ofrecida por la empresa, y la otra es del actor señor Castilla, amigo íntimo y antiguo del agasajado maestro. D. José Valls y los profesores de su orquesta le regalaron un magnífico baston con puño de marfil labrado.

Puso fin la zarzuela «Los dineros del sacristan...» en la que la señora Folgado demostró sus envidiables facultades en la romanza del cuadro segundo. La Sra. Gonzalez obtuvo aplausos al cantar las coplas.

Enfermo.

Se encuentra hace dias enfermo nuestro querido y respetable amigo el Sr. D. Ramon Garcia Hernandez, director de las obras contra las inundaciones. La enfermedad que aqueja á este frustrado ingeniero son tercianas, persistentes, que ha cogido en el plagado campo donde se construyen las dichas obras que dirige, y que con tanta frecuencia visita.

Deseamos al Sr. D. Ramon Garcia un pronto y completo restablecimiento.

Orador sagrado.

Nuestro distinguido paisano el señor D. Mariano Yagüe, hoy religioso descalzo de la Santísima Trinidad y Redencion de Cautivos, del convento de Antequera, está haciendo en la Merced el novenario que actualmente se dedica en dicha iglesia á la Titular y Patrona de la Orden, predicando todas las noches y atrayendo con su elocuencia tanto piadoso concurso, que el templo se vé lleno de fieles. Siempre ha sido el Sr. Yagüe un orador sagrado de primera fuerza, pero ahora, con el hermoso hábito que viste, en el cual se destaca su varonil figura, con la respetabilidad de los años y con el prestigio del instituto en que ha profesado, es todavía más elocuente y atractiva su oratoria.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los dos juzgados municipales las siguientes inscripciones; 6 nacimientos, 1 matrimonio y 15 defunciones.

Círculo Católico.

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros del Círculo Católico 152 pesetas 55 céntimos de 22 imponentes; y se retiraron 14'15 por dos interesados.

Antigüedades

Dicen de Cartagena: Al ser cortada hoy una barra de plomo de varias que la draga sacó hace tiempo del fondo del mar, se descubrió debajo de la corteza que le cubría una inscripción romana que hace suponer que las barras tienen una antigüedad muy respetable.

La inscripción dice: «P. TVRULLI LABEONI», ó sea Plubio Turullo, fabricante. Debajo de la inscripción hay grabado un cisne que debía ser la marca de la fábrica.

Créese que las otras barras de plomo contengan la misma inscripción, pues parecen, exteriormente, de la misma procedencia.

Pésame.

Ayer tarde se verificó desde la iglesia del Carmen el entierro del señor D. Fernando Alcaráz Manzanares, á cuyos hijos y demás familia acompañamos en su pena, por pérdida tan irremediable.

Desinfeccion.

Habiendo tenido conocimiento esta alcaldía de que en el cuartel de la guardia civil han ocurrido tres casos de difteria, ha mandado fumigar inmediatamente el local del mismo y todos sus retretes.

Matadero y Pescadería.

Ayer se vendió en la pescadería mujol y dorada. En la Casa-Rastro se registraron ayer para hoy: 1 vaca, 4 terneras, 5 cabritos, 12 machos, 17 cabras, 5 corderos y 2 carneros.

Carteles de toros.

Hemos visto el de Lorca, hecho con muy buen gusto en Valencia, anunciando la corrida que se celebrará el próximo domingo, en la que serán matadores el «Gallo» y «Jarana». También se han fijado en algunos sitios públicos los de las corridas de Mula, que serán el jueves y viernes próximos, estando á cargo la lidia del «Mancheguito» y el «Maera».

Noticia militar.

Se ha hecho cargo de la comandancia de la guardia civil de Lorca el capitán de dicho cuerpo nuestro amigo D. Ricardo Guindulain.

Instruccion pública.

En la sesion celebrada el sábado en la noche por la Junta provincial de Instruccion pública, se tomaron entre otros de mero trámite, los siguientes acuerdos:

Proponer para las escuelas anunciadas en concurso único, á los maestros D. José Cánovas Guardiola para la de Garapacha (Fortuna), D. Juan José Ripoll Vicente para la de Sangonera, D. Juan Ortega Puche para la de Rincon de Seca, y D. Vicente Mar-

tinéz Climent para la de Cañadas de San Pedro.

Por concurso de ascenso, para la de Lorca al maestro de esta capital D. Federico Carranza.

Proponer asimismo al Rectorado de Valencia el nombramiento de doña Luciana Lucerga para la escuela de la Paca (Lorca).

Sobreseer el expediente seguido contra el maestro de Albudeite.

Pedir al alcalde de Aledo informes sobre ciertas quejas formuladas por la maestra de aquella escuela.

Dirigirse al Sr. Gobernador interesándole para que obligue al ayuntamiento de Lorquí á proporcionar casa á los maestros.

Tomar en consideracion la reclamacion de haberes que hace la maestra de Mula D.^a Angeles Sanchez Buendía.

La Junta quedó enterada del nombramiento de vocal de la misma hecho á favor de D. Antonio Clemares Martinez.

Pagos á los maestros.

La continuation hecha por el gobernador al ayuntamiento de Ricote, contra el cual se habia instruido expediente de suspension, ha dado su resultado. Ayer ingresó el alcalde de aquella villa el importe de dos trimestres para los maestros de escuela é hizo solemne promesa de ingresar muy en breve el importe de otros dos para completar el año de atrasos que se debía á aquellos maestros.

En vista de esto, el Sr. Settler ha ordenado la suspension del expediente seguido con tal motivo.

De donde resulta que cuando aquel alcalde y aquellos concejales se han visto en la contingencia de quedar convertidos en unos caballeros particulares, han sacado las del costal y las han puesto á disposicion de sus dueños respectivos.

Los cuales (los maestros de Ricote) pueden percibir desde ayer el importe de dicho semestre del año anterior y tener la esperanza de cobrar pronto el resto, gracias á los plausibles procedimientos de nuestro digno gobernador.

También ha quedado abierto el pago del material, del mes de Abril, á los maestros de Lorca.

Pimiento

Ayer se vendió en este mercado pimiento nuevo, de buena clase, á 64 reales.

Riña conyugal.

Un zapatero remendon llamado Mariano Gil, entendido por «Rampantán» y vecino de la calle de los Postigos, fué anteanoche borracho á su casa, y, como acostumbra en casos tales, armó enseguida bronca con su mujer, á la cual acometió con una cuchilla de las del oficio y le produjo dos heridas, una en el costado izquierdo y otra en el muslo del mismo lado, las cuales, segun nos dicen, no son de mucha gravedad, por haber profundizado poco el arma.

La lesionada fué conducida al Hospital yel «Rampantán», puesto á buen recaudo.

Sobre el incendio de ayer.

Ayer mañana tuvimos acasion de ver el estrago causado por el fuego en los almacenes de tegidos de la calle de Isabel la Católica. El género inutilizado en parte y consumido totalmente por las llamas, ha sido verdaderamente considerable, pero dada la cantidad y la variedad de aquel no es facil calcular la cuantía de las pérdidas.

La inmensa humareda que produjo el fuego ha dejado ennegrecidos los techos y paredes y habrá afectado bastante á la solidez del edificio, pues las traviesas de los techos parecían como carbonizadas.

Se dice que el fuego empezó por una habitacion grande de la planta baja en donde mayor cantidad de género habia almacenada.

Se ignora cómo se produjo el incendio.

El dueño de los telares y almacén de tegidos D. Remigio Castillo se encuentra en Granada accidentalmente, y ayer telegrafió la familia, dando la mala nueva á este laborioso industrial, cuyo contratiempo sentimos.

Como siempre, hemos oido elogiar los esfuerzos de la brigada de bomberos y de las autoridades todas, por aislar y sofocar el fuego.

La primer bomba que llegó á la casa incendiada fué la que manda nuestro amigo D. Mariano del Carmen Gonzalez.

La Virgen

Cuando este periódico llegue á manos del lector ya estará la Virgen de la Fuensanta camino de su sagrada casa de la sierra. Miles de devotos habrán ido á acompañarla hasta aquel su santuario y á despedirse de ella; y otros miles habrán ido también con espíritu de devocion y con idea de celebrar la alegre y matinal romeria, descrita magistralmente por el señor Blanco en su libro de «Escenas Murcianas».

Que no haya excesos ni nada que lamentar es lo que deseamos.

Continúa la feria

Esta noche y las demás de la semana, habrá música y alumbrado en el paseo de la glorieta de 9 á 11, en la que la banda que dirige D. Vicente Espada, ejecutará escojidas piezas.

Reyería

Dos vecinos de la calle del Arbol llamados José Belmonte Serrano y Pedro Lison se disputaban anteanoche la propiedad de una silla, subiendo la cuestion de punto y descargando el segundo dos palos al primero que le produjeron sendas heridas en la cabeza. El herido fué conducido al Hospital.

Por escandalo

Por agentes de vigilancia fueron detenidos anteanoche dos individuos por embriaguez y escandalo en la via publica.

Viajeros.

Ha salido para Cartagena D. Adolfo Herrera.

Ha regresado de su excursion veraniega D. Mariano Gil de balle.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro amigo y suscriptor de Albudeite D. Federico Lopez Hidalgo.

Ha llegado á esta ciudad hospedándose en la Fonda Universal, D. Jesús Oñoro.

Han regresado los profesores de este Instituto provincial D. Eugenio Clemente y D. Francisco Cánovas.

Para Cartagena ha salido D. Francisco Jara y para su hacienda del campo, en término de Pacheco, don Antonio Peñafiel.

Hoy saldrá para los baños de Fortuna el secretario de la audiencia provincial D. Lino Torres.

Nota triste.

Nuestro amigo el teniente de infantería D. Cristobal Pardo, tuvo ayer mañana la inmensa desgracia de perder á un hijo, niño de corta edad, victima de cruel dolencia.

Reciban el Sr. Pardo, su aflijida esposa, y demás apreciable familia nuestro pésame por la dolorosa desgracia que lloran.

A los Médicos

Con objeto de tratar de la contribucion por patentes para el ejercicio de la profesion de Médicos-Cirujanos, se cita á todos los Señores Médicos de esta poblacion para que concurren el viernes 21 del presente mes á las 3 de la tarde al Salon de Sesiones de la Real Sociedad Económica, entendiéndose que los que no asistan se conforman con los acuerdos de la mayoría.

Subasta.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

Habiendo acordado el Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos que se convoque á concurso para contratar por todo el tiempo de duracion del arriendo de la renta á partir del 1.º de Enero próximo los servicios de arrastres de bultos de tabaco en la provincia de Murcia, se admiten proposiciones al objeto indicado en la Representacion de la citada Compañía en Cartagena durante el plazo de veinte dias, á contar desde la fecha de este anuncio, debiendo advertir que los servicios han de seguir haciéndose en la misma forma que hasta aquí; que los proponentes han de ofrecer la garantia de una casa acreditada de comercio, cuya firma irá puesta en las proposiciones, ó en su defecto la fianza pecuniaria por cantidad equivalente al importe de los servicios de tres meses; que se comprometen á desempeñarlos con sujecion á las bases del pliego que sirvió para el concurso verificado en 1887, á las prevenciones de la circular de esta Compañía de 13 de Noviembre de 1891, y á las cláusulas del contrato vigente relativo al transporte marítimo, y finalmente que prestan su conformidad á que si por apertura de nuevas líneas férreas, conviene á esta Compañía variar la manera de surtir algunas Subalternas, se entenderá rescindido el contrato por lo que hace á los servicios de las mismas.

Tanto las bases del pliego que sirvió para el concurso verificado en 1887 como las demás disposiciones del Centro directivo á que se hace mérito anteriormente, se encuentran de manifiesto en esta Representacion para que puedan examinarse los que deseen optar á este concurso.

Cartagena 11 de Septiembre de 1894.—El Representante, Justo Aznar.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N., vecino de..., segun cédula de..., clase número..., de fecha de..., expedida en..., enterado del pliego de condiciones redactado al efecto para contratar el arrastre de los bultos de tabaco, en la provincia de Murcia, por todo el tiempo de duracion del arriendo de la Renta á partir del 1.º de Enero próximo, se comprometo á verificar dicho arrastre con sujecion estricta á las condiciones del referido pliego y sin modificación ulterior, á los precios siguientes:

Por cada bulto desde el Almacén de Cartagena á la Subalterna de... milésimas de peseta (en letra.)

Por id. id. de id. á id. de... milésimas de peseta, etc.

Por cada bulto desde la estacion del ferro-carril de... á los Almacenes de la localidad ó viceversa... milésimas de peseta, etc.

Por cada bulto desde... á los Almacenes de la localidad ó viceversa... milésimas de peseta, etc.

Fecha y firma del proponente.

4-3

Seccion Amena

La Inspiracion.

Yo la he visto flotar con nubes alas entre fulgores de color de rosa, llevando en su cabeza esplendorosa, las más vistosas y lucientes galas. La he visto alzarse en la gentil aurora cual nímbo de bonanza y de hermosura, y entre los pliegues de la noche oscura brillar entre los astros eductora. En mis ensueños, vaporosa y bella, por su grandeza extático la admiro delicada y suave cual suspiro, blanca, pura, y radiante, cual estrella. Ora en el eco que levanta el río oigo su acento de celeste encanto, ora del ave en el arpado canto, que lleva al alma á la region que ansío; Ora del mar en el rumor profundo, ora en las notas de la clara fuente, en la enturbada linfa del torrente, ó en la tormenta que amedrenta al mundo. ¡Salve, oh Inspiracion! virgen querida, (do joya inmortal y germen del talento, tú eres parte de Dios, y á tal portento, en donde brotas tú, brota la vida.

Emilio Martínez Ponzoa.

LA CAUTIVA

Allá entre bellos jardines se desliza mi existencia. Allí entre blancos jazmines aspirando grata esencia. Allí oyendo amor mentido siento mis horas pasar, el haberte conocido allí siento á mi pesar. Allí á mis piés un tirano se consume y se recrea, creyéndose soberano; pero no, que no lo crea. Allí miserable esclavo de mis caprichos está, á mis piés se arrastra avaro creyéndose dueño ya de los tesoros que encierra la que llegó á cautivar sin saber que aquí en la tierra todo el placer es fugaz. Solo amor puro, sublime, es el que concede el Cielo y el cuerpo constante gime por las delicias del suelo.

P. Fernandez Abellan. Murcia y Septiembre 15, 94.

DICHOS

Ponderando un andaluz el lujo y despilfarro de cierta familia aristocrática, le decía á otro:

—Carcele V. si serán elegantes, que solo para entra las esquelas de defuncion en la sala tienen un lacayo negro.

En el campo: —La cosecha de este año será magnífica.

—Al contrario, deplorable, porque sería menester que no hubiera ni una uva á ver si lográbamos vender el vino del año pasado.

HUMORADA

He amado á esa mujer del tal manera, que no me volví loco, porque lo era.

Ramón de Campeamor.

Diario de Avisos.

Ama de eria.—Hay una para casa de los padres; tiene leche de un mes; edad veintitres años. Darán razon, calle del Conde del Valle; preguntando por la tia Crista. 3-1

CONFITERIA LA LIRA.

—Plaza de San Bartolomé.—Postre del día.—Caramelos de frutas de todas clases á 5 reales libra. Pastillas café y leche á 10 id. Bollos suizos para el chocolate. Los especiales menengues de canela y tortadas por trozos de 2 reales.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 céntimos.

Panadería.

Mariano Gambin, dueño de la Tahona de la calle de Jaboneras, avisa á sus consumidores á domicilio que el único carruaje que suministra el pan de su fabricacion es el que lleva el nombre de su casa. Lo cual avisa para evitar el que cualquier dependiente que haya sido de esta casa ofrezca pan que no es de su establecimiento.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.

ALCANCE POSTAL

Madrid 16 de Septiembre.

La combinacion de gobernadores, la extensa, la que se viene desde hace tres meses anunciando, no se llevará á cabo tan pronto como se ha dicho, porque los Sres. Gama-zo, Puigcervér y Lopez Dominguez que tienen amigos colocados en esos puestos, se oponen á que se sacrifique á ninguno de ellos, y el Sr. Sagasta no hará nada, para evitar rozamientos.

—Los conservadores aseguran que de esas ilusiones que respecto á la continuidad en el poder se hacen los ministeriales, tendrán un desengaño grandísimo antes de finalizar el año actual. Resueltos están algunos de aquellos á exigir del Sr. Cánovas que haga, una oposicion violenta para conseguir cuanto antes el poder.

—Los que conocen la disposicion de ánimo del Ministro de Marina afirman que está sometido al Sr. Sagasta y que no presentará la dimision si con ella se ha de provocar una crisis.

Ahora bien, dicen, si algun ministro inicia la crisis, la segunda dimision que se presente al Sr. Sagasta será la del general Pasquin.

—A la tan anunciada y desmentida reunion de conservadores en Biarritz, cuando se halle allí el Sr. Cánovas del Castillo, es posible que solo asistan los Sres. Duque de Tetuan y general Martinez Campos, aquel para darle cuenta del estado de la política y este para conferenciar con él detenidamente. Así se le quitará el carácter que se le ha tratado de dar.

—El Gobernador de Granada ha conferenciado con el general Lopez Dominguez, al que ha dado minuciosa y detallada cuenta de su conducta en la capital andaluza.

Segun personas que con el exgobernador han hablado, parece que este pone de oro y azul al Sr. Aguilera, al que echa la culpa de todo lo que allí ha sucedido.

TELEGRAMAS

Madrid 17.

A las 10'15 noche. Ha sido preso como complicado en el robo de la Tabacalera Flores Pando, que explica taquigrafía en un instituto; esta madrugada el juzgado tendrá completamente descubierto el robo.

A las 10'30. Los Ministros de Alemania é Inglaterra en Tanger han pedido el castigo de los autores del atentado contre subditos suyos en Casa Blanca; Mohamet Torres lo ha ofrecido.

A las 10'45. El Sr. Sagasta llegó á San Sebastian, recibieronlo los Senadores y Diputados cariñosamente; visitó á la Reina Regente.

—La Reina ha visitado la Escuadra habiéndole hecho los honores correspondientes y dados muchos vivas.

A las 11'25. Martinez Campos llegará á fin de mes; conferenciará con Sagasta é irá á Melilla ha hacer la demarcacion de la zona neutral.

--Los cambios bajan.

ANUNCIOS.

EL MARAVILLOSO éxi- to que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso per- para convencerse que tanto en el pa- ñuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES Desde el día 1.º al último del presente mes, queda abierta la matrícula en las diferentes enseñanzas que comprende, Se facilitan reglamentos gratis, Santa Quiteria, 18, Murcia.

BURRUCHO. Hace pocos días se encontraron los guardias municipales un borriquito en la calle de la Frereria. La persona que lo haya perdido puede dirigirse al jefe de la guardia municipal. 8-3

MELONES DE ALHAMA En la posada de la Rosa, Plaza Nueva, se venden á 20 reales el quintal, por la acreditada Martina de Alhama. Avisando se llevan á domicilio. 8-7

José Guiu

Cirujano-Dentista Beina, 4, frente al Puente Desde hoy y en la sucesivo; á causa de haber hecho grandes ampliaciones en su laboratorio dentístico, puede ofrecer las dentaduras artificiales á tales precios que las hacen quedar al alcance de todos. Tanto en las dentaduras de oro como en las mistas de oro y cauchones y también las de aluluido, garantiza los materiales y su buena construcción. Ved el muestrario y os convenceréis. Especialidad en dentaduras de puente (oro) y en la extracción de muelas y raíces con é sin la anestesia local 15-7

GRAN DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS, de Antonio Gonzalez,

sucesor de Gaspar Palacios, conocido en Murcia y su provincia por sus buenos géneros. Sanguijuelas francesas, ciento 7-50 pesetas; por docenas 8 pesetas. Para los barberos á 2 ídem. Dirigirse á Antonio Gonzalez, Gloria, 86, Murcia. Nota.—Los pedidos que se hagan para fuera no se les aumentan los precios, 15-18

ANUNCIO

Se venden balcones de libro y á la catalana de todas medidas; ventanas de libro y á la catalana de todas medidas; puertas de sala de todas clases; puertas de surtidero ídem; puertas de calle ídem á precios reducidísimos, Calle de San Juan de Dios, núm. 6. Se hacen persianas á 10 reales el metro y las mas superiores á 12 y también se hacen somiers americanos de á cuerpo á 14 pesetas; camoros 17 y matrimonio 1-6 Calle de Ceballos, 12. En este establecimiento también se vende la estantería y demás enseres de un estanco. 12-9

ENRIQUE RENARD CIRUJANO DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

Participa al público que despues de muchos años de práctica en la profesion (tres de ellos en casa de Gonzalez Vera) construye dentaduras inamovibles y de puente, desconocidas por muchos dentistas; pone dientes Rihismon y de Logan, coronas de oro y esmalte, nuevo sistema Empastes de cemento, coralina, esmalte, amalgama y orificaciones. Pone dientes sin necesidad de extraer los raigones. Extracción de muelas y raigones con nuevos anestésicos. Sirve á domicilio á quien le honre con su confianza. Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. Hospedaje de Santa Cecilia, calle de Santa Gertrudis. 15-9

SE ALQUILA una casa tienda, esquina á la posada del Malecon y frente al Arco de Verónicas, en la casa nueva. Alla lo de la Purísima darán razon. También se alquila un piso principal y un segundo en las casas nuevas del Carril de San Agustín, en lo que tué plaza de toros, con buenas y ventiladas habitaciones, tiene pozo con abundante agua. La portera de la casa daré razon.

AMA DE CRIA.--Hay una de 20 años de edad, leche de siete meses, para casa de los padres, Darán razon, en el Palmar, junto al cuartel de la guardia civil, preguntando por Josefa Orens.

OTRA. Hay una que desea criar en su casa; tiene le che de cinco meses y veintid años de edad Darán razon, en la cerrejería de la calle de San Pedro núm. 1. 3-2

OTRA para casa de los padres; tiene leche de ocho dias; edad veinte años, viuda. Darán razon calle de Sandoval núm. 4. 3-2

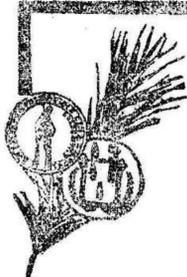
LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN MURCIA 13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Esminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicioso y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LOTERÍA ALEMANA DE DINERO

autorizada por el gobierno de Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado (pues así segura sobre toda duda). Esta gran lotería de dinero contiene solamente 75.000 billetes originales, y 37.500 premios de dinero; pues así la suerte de ganar es muy considerable; porque todo segundo billete debe ganar.

Todos los 37.500 premios son sorteados en 6 divisiones que se siguen rápidamente, é inmediatamente despues de cada sorteo se pagarán los premios en moneda de oro. El mayor premio, en caso de más grande fortuna es:

750.000 pesetas

especialmente los premios son repartidos como sigue:

Table with 4 columns: Premios, Pesetas, Premios, Pesetas. It lists various prize amounts like 450,000, 300,000, 150,000, etc.

36.000 Premios á Pesetas 300, 243, 225, 210, 162 etc. etc. Se envían solamente billetes originales, con las armas del Estado. El precio de los Billetes originales está fijado oficialmente, jé importa en valor español:

Table with 2 columns: Pesetas, Cts. para octavos de billetes originales, etc.

Contra envío del importe, en sellos de correo españoles, ó en letras del giro mútuo, eventualmente en letras sobre bancas alemanas, envío los billetes originales encargados, desde luego en sobre cerrado á los señores comitentes. A cada envío adjunto el programa detallado de los sorteos, y despues de cada sorteo envío desde luego la lista oficial de los premios á los tenedores de los billetes. A deseos del tenedor los premios mayores se anuncian por telégrafo. El pago de los premios se efectúa desde luego, por mediación de casas banqueras españolas. Para poder ejecutar á debido tiempo todos los encargos, suplico se sirva enviármelos, si es posible, desde luego, pero en todo caso antes de comenzar el sorteo de la 1.ª division, á más tardar el 25 Setiembre a. c.

en toda confianza y directamente á la razon al calce la que fué encargada con la venta de los billetes de esta lotería de estado, sea la

Casa banquera D. Lewin

BERLIN C, Spandauerbrücke 16. La suerte en ésta Lotería, que contiene solamente 75.000 billetes, es mucho más favorable que en la Lotería de Hamburgo, porque ésta última contiene 110.000 billetes, sin que los premios principales son mayores.

¿NO QUEREIS PADECER DE LA BOCA?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO, 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS. De venta en la Farmacia del Sr. Martinez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4-3

AMA de CRIA. Hay una para casa de los padres; tiene leche de cinco meses; edad 23 años. Darán razon en Churra, casa de Pepe Sandunga el Cabrero. 3-2

COLOCACION. La de para casa de los padres; tiene leche de cinco meses; edad 23 años. Darán razon en Churra, casa de Pepe Sandunga el Cabrero. 3-2

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

Advertisement for 'CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO' featuring an image of a bed and text about its benefits for hygiene and comfort.

Advertisement for 'TINTA NEGRA DE ESCRIBIR' (Black Writing Ink) with details about its quality and availability.

AMA DE CRIA.--Hay una para casa de los padres; tiene leche de un año; edad 20 años. Darán razon, calle de Ruiperez, núm. 12. 3-2

DR. CANTERO GARCIA Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes CURACION RADICAL La consulta es de 8 á 10 de la mañana y se paga en el acto. Calle de S. Lorenzo, 6, bajos. 30-2

obligándose á constituir el depósito ante del sorteo. Facilita informes y prospectos OFICINA EN MURCIA: Calle de Mariana Padilla, 26. EL REPRESENTANTE: Mariano Bailester.

GRAN DEPÓSITO de Somniers

COLCHONES INGLESES Y TELAS METÁLICAS Por cuenta del dueño de una importante fábrica se venden estos á precios desconocidos en el acreditado establecimiento de comestibles de Francisco Aguado, Verónicas, 2, Murcia. Clases Somniers Americano sencillo, doble y fino Colehon Inglés, id. id. id. Id. armazon de hierro y muelles. Id. id. madera id Catres con tela de 1.ª, 2.ª y 3.ª Telas sueltas Americana sencilla, doble y fina. Telas para colchones de muelles. Id. para catres clase 1.ª, 2.ª y 3.ª Además esta casa fabrica un colchon Inglés triple tela, ó sean tres colchones en uno, que se recomienda por su eterna duracion. 20-8

POLVOS DE TOCADOR Heliotropo blanco y otros CHIPRE AGUA DE COLONIA FARINA

De venta en los principales establecimientos de perfumería. Los pedidos, al representante en Murcia ENRIQUE GALLUR BAEZA. ZAMBRANA, 6. 10-1

PERDIDA. De unas gafas armadura de oro: dentro de su caja, que se extraviaron el sábado pasado por la feria á sus alrededores. A la persona que las haya encontrado se le agradecerá é gratificará su devolución en la calle de Ceballos, núm. 24. 3-2

A LOS QUINTOS «La Esperanza»

Esta sociedad fundada en el año 1887, Por 125 pesetas depositadas antes del sorteo, substituye ó redime á los que les corresponda servir en Ultramar. Por 750 pesetas redime á metálico á los que les toque el servicio en la Península, y los substituye si lo es para Ultramar, por los medios que establece la ley. Subscripcion especial. Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma, si le toca servir en Ultramar. Se aceptan contratos provisionales,

TIENDA DE ESPECIERIA.

Se vende una con todos sus enseres, calle de la Acequia, número 29, frente á la Fábrica del Salitre.

Advertisement for 'MURRAY & LANMAN' perfume, featuring an image of a perfume bottle and text about its quality and availability.